**LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERES**

**(CONTRATACIÓN ABIERTA)**

**CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

**“TÉCNICO ELÉCTRICO”**

**No: EC-MAG-178642-CS-INDV**

Quito, 13 de julio de 2020

La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para cofinanciar la ejecución del Proyecto de Irrigación Tecnificada para Pequeños y Medianos Productores y Productoras –PIT, y se propone utilizar una parte de los fondos para los pagos que se generen del contrato objeto de esta contratación.

El servicio de consultoría comprende la contratación de un Consultor Individual: **“TÉCNICO ELÉCTRICO”.**

La Unidad de Gestión del Proyecto PIT UGP–PIT, le invita a manifestar su interés en presentar los servicios solicitados.

Los Términos de Referencia se encuentran disponibles en el link:

[**https://www.agricultura.gob.ec/pit/**](https://www.agricultura.gob.ec/pit/)

De estar interesado deberá **remitir su hoja de vida actualizada en el formato que podrá encontrar en el link arriba descrito con sus respectivos respaldos en lo referente a la experiencia (con fechas de inicio y finalización) y capacitación (certificados), acompañados de una carta firmada expresando su interés de participar en el proceso de selección.**

La hoja de vida deberá contener información referente a:

* Datos personales
* Formación académica que incluya fecha de graduación y número de registro en la SENESCYT.
* Capacitación que incluya fechas de inicio y finalización y una breve descripción del contenido, horas, nombre del evento y el organizador, con su respectiva documentación de respaldo.
* La experiencia, donde se detalle el trabajo realizado o cargo, entidad, el periodo de experiencia (mes, año de inicio y fin), y resumen de funciones relevantes afines a la consultoría, con su respectiva documentación de respaldo.

Las expresiones de interés son requeridas bajo párrafo 1.9 de las **Normas para la Selección y Contratación de consultores con préstamos del Banco Mundial de enero 2011, revisada a julio de 2014.** (Normas de Consultores) referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

**En caso de existir preguntas, éstas se receptarán por correo electrónico hasta el día lunes 20 de julio de 2020**

Su expresión de interés será recibida mediante correo electrónico en las direcciones indicadas a continuación **hasta las 14h00 del día lunes 27 de julio de 2020.**

***Unidad de Gestión del Proyecto PIT (UGP-PIT)***

**Dirección:** Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas, Edificio del Ministerio de Agricultura y

Ganadería, Piso 8. Oficinas del Proyecto PIT - Dirección de Adquisiciones.

**Teléfono:** (02)3960100 Ext 3322/3307

**Ciudad:** Quito – Ecuador

**Correo electrónico:** [proyecto.pit@mag.gob.ec](mailto:proyecto.pit@mag.gob.ec)

Atentamente

Mgs. Guido Ortiz Safadi

**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO PIT UGP – PIT**